



PROPIEL - PROCESADORA DE PIELES CIA. LTDA.
OFICINAS Y PLANTA: AV. Indoamérica Km. 4 ½ Sector Santa Clara
Ambato, Ecuador PLANTA: (593-3) - 854564 / 854018 GERENCIA: 854435
CASILLA 17-11-4825

3 2 2 0

Ambato, 29 de Septiembre del 2010

Señorita
M. CECILIA YANEZ MOLINA
Presente.

17.272

De mis consideraciones:

Por la presente cúpleme comunicarle a usted que en la Asamblea de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "PROPIEL PROCESADORA DE PIELES CIA. LTDA.", Constituida por Escritura Pública otorgada el 17 de Abril de 1.986 ante el Notario de Ambato el Dr. Alfonso Alvarez y que se halla inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Julio de 1.986, bajo la Partida Nro. 239, y en reunión realizada el 29 de Septiembre del 2010, tuvo a bien reelegir a su persona para el Cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de dos años contados a partir de la presente fecha.

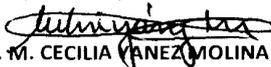
Al comunicar a usted de este particular, me permito indicarle que su persona en calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía, es Representante Legal, debiendo por lo tanto Administrar la Compañía, sujetándose a lo que determina la Ley y en los Estatutos de la Constitución.

En la confianza de recibir su amable atención, me suscribo de usted con los más sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

J. VICENTE BUESTAN O.
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido designada.

Ambato, 29 de Septiembre del 2010

SRTA. M. CECILIA YANEZ MOLINA
GERENTE GENERAL

Certifico que, la señorita M. CECILIA YANEZ MOLINA, acepta el Cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "PROPIEL PROCESADORA DE PIELES CIA. LTDA."

Ambato, 29 de Septiembre del 2010

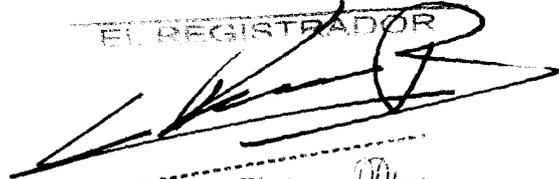
SRA. PATRICIA DOMINGUEZ
SECRETARIA

NOMBRE: MARGARITA CECILIA
APELLIDOS: YANEZ MOLINA
DIRECCION: AV. INDOAMERICA KM. 4 ½
SECTOR STA. CLARA-IZAMBA
AMBATO-ECUADOR
C. I. # 010159822-5

razón, que se inscribió con el N° 5 / 0 3
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato.

07 OCT. 2010

EL REGISTRADOR



Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN AMBATO

ARTP 27.12.2010